

# EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

AÑO IX.

GRANOLLERS 18 MARZO 1894.

NUMERO 412.

## Suscripciones pago adelantado

Cataluña, trimestre. . . . .	1'50 pesetas
En lo restante de España. . . . .	2'00 «
Fuera de España . . . . .	2'50 «
Número suelto, . . . . .	0'12 «

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Ganado núm. 51

No se devuelven los originales en ningun caso

## Anuncios pago adelantado.

Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

GRAN FABRICA DE BALDOSAS

Y

OBJETOS REFRACTARIOS

de

PIBERNAT Y CASANELLAS

Especialidad en ladrillos refractarios para fundiciones y colocación de máquinas de vapor.

Representantes en los principales puntos de España.

Despacho—Ausias March-37-2.º

Fábrica—Consejo de Ciento 99 Barcelona

Representante en esta villa. Prim 32

El Dr. Chervin, director del Instituto de Tartamudos de Paris, empecerá en Madrid (Hotel de Rusia) el 26 de Febrero su curso anual para la corrección en 20 días de la

## TARTAMUDEZ

cualquier otro defecto de pronuncia ón.—Inscribirse la vispera. Los retrasados serán aplazados para el curso de 1895.

## PARA VENDER hay

DOS ÓRGANOS DE MANUBRIO

en bastante buen estado.

Tienen un buen repertorio de bailes.

Se cederán á precio reducido.

Informes en la Administración de este Periódico

Dr. UBACH médico especialista, en enfermedades de los niños. Calle del Carmen 38 1.º 2.º Barcelona. Consulta de 2 á 4.

DELEGACION DE PROPAGANDA DEL

## BANCO HIPOTECARIO

DE

## ESPAÑA

Hasta fin de 1892 ha prestado

149.193.162 ptas. en 3283 operaciones

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

al 5 1/2 por 0/10 de INTERES

El Banco hipotecario hace préstamos con hipoteca reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años dando la 1/2 de su valor sobre fincas rústicas y urbanas, y hasta la 1/3 parte sobre olivares, viñas y arbolado. Las hipotecas ó embargos que efecten á las fincas y puedan pagarse con el préstamo, no son obstáculo para que se haga la operacion. La cantidad destinada á su amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

En un préstamo de 5000 ptas. por 50 años pagándose anualmente por intereses y amortizacion ptas. 324'54 al prestatario, al cabo de 50 años ha reintegrado al Banco el capital é intereses y queda libre su propiedad. El Banco admite de todo tiempo el reembolso anticipado del todo ó parte del préstamo con el 2 p. 0/10 de su indemnizacion sobre el importe de la suma entregado.

Para las peticiones de préstamo y mayores detalles dirigirse á la Delegacion de Propaganda del Banco Hipotecario de España en Cataluña.

Calle de las Cortes n.º 216 pral. Barcelona.

## APRENDIZ

Se necesita uno para una carpinteria. Darán razón en la imprenta de este periódico.

## DR. AGUSTIN BARANERA

Reumatismo, enfermedades crónicas. Recibe de 11 á 1 y de 7 á 8 Calle Bilbao, 204-2.º (junto á la plaza Urquiuuona) Barcelona.

## HIPOCRITAS SOLAPADOS

Si fijamos la vista con atención en los *prohombres* que nuestra desgraciada nacion tiene al frente de sus destinos, solo encontraremos en ellos un conjunto de hipócritas solapados.

Bien podemos citar entre los *sobresalientes* de las huestes monárquicas, á los Sres. Cánovas, Canalejas, Castelar, Silvela y Sagasta. Puede decirse, que éste es el *quinteto* más pernicioso que nos dirige hace veinte años y que por sus desfiladeros vamos á marchas rápidas en direccion al más espantoso de los precipicios económicos-sociales.

Hace tiempo, se observa, que cuando ellos no hay más constitucion ni más leyes que las que devanan y urden á su capricho y antojo. Jamás atienden á nada que pueda enaltecerles. Cuando siente alguna imperiosa necesidad algún pueblo y en nombre de éstos se permite alguno de sus habitantes resaca moralidad y justicia, hacen como si no atienden y con una frase de mal gusto inventada para el caso, se lo sacan encima al reclamaute, y en volviendo la espalda no se acuerdan más de la peticion que les han hecho.

De esta manera, creen y llegan á decir con marcada hipocresía, los gobernantes, que han cumplido con su deber, por más que saben que cuanto están haciendo constituye una verdadera farsa y engaño.

Hora es ya, que á todos los políticos de esta índole se les ponga á diario de cuerpo presente para que todo el mundo conozca sus faramallas. Principiemos por Cánovas del Castillo.

No es fácil olvidar, los años que Cánovas dirigió los destinos de la nación sin que nadie le molestara. A pesar de todo esto, ya visteis lo que hizo de provecho.

En 11 de Febrero de 1892 al abrir las Cortes, este hombre público confesó ante los representantes del país que todo estaba perdido; y con el descaro que tanto le caracteriza, pidió á los republicanos que le ayudasen (por patriotismo!) á sacarlo del atolladero en que se había metido.

Esta fué la confesión espontánea y la nota *consoladora* que nos propinó el entonces presidente del Gobierno de la monarquía borbónica.

No recordó el *mónstruo* en aquellos solennnes momentos poner en conocimiento de la nación quién ó quienes eran los que nos habían metido en tan desastroso laberinto. Esto podía haberlo dicho el Sr. Cánovas sin rodeos desde el elevado sitio que ocupaba. Entonces, hubiera borrado, en parte, lo mucho y malo que había sembrado en el país, mientras empuñó las riendas del Estado. Si así no lo dijo, fué porque sabía que él y los suyos nos habían conducido á tan triste situación.

Dejemos á Cánovas y hablemos de Canalejas.

De este nombre público nada bueno podemos decir. En cuanto se le trata se ve en él los grados de inteligencia y carácter que calza. Es de los que no tienen firmeza ni seriedad para nada. Lo esencial de sus *brillantes servicios* es el haber ejercido de *revolucionario* á las órdenes de D. Manuel Ruiz Zorrilla, tener luego por maestro el famoso Martos y después ser ministro con los Borbones. Es verdad que es un veludoso, que tiene ambiciones y pretensión como si fuese un hombre formal y serio.

El Sr. Canalejas será uno de los que más han de perturbar nuestra política futura.

Si hablamos de Castelar, podemos decir, que este señor es el colmo de la desfachatez. Todavía sigue llamándose republicano y apoya con todo descaro incondicionalmente, á la monarquía. ¿Puede darse descoco más refinado? Todo el mundo dice de él que los servicios que presta á los Borbones no son gratuitos.

Hace tiempo que D. Emilio viene representando al distrito de Huesca, donde no se le ha visto nunca. Si alguna vez le llamaron sus electores, para que fuese á ver lo que pasaba en el distrito y estudiase de cerca algún remedio para mitigar la miseria que allí había, contestaba que ya se

vería con sus compadres Cánovas ó Sagasta, puesto que ambos eran sus amigos. Sagasta nunca hizo nada que pudiese aliviar las penas de aquellos habitantes; y Cánovas nadie ignora lo que *aprecia* á los aragoneses, sobre todo después de la *serenata* que le propinaron éstos en la ciudad de Zaragoza.

¿Que diremos de Silvela?

Don Paco Silvela es el político de actualidad que con más facilidad sabe fingir la seriedad y embauca de este modo á muchos políticos de oficio. Es de aquellos que no perdonan, y cuando saca del estuche su oxidado escalpelo, al que toma por su cuenta, no le deja hasta que le hiere todas las fibras del corazón. Díganlo si no Cánovas y Romero. No ha necesitado Silvela ser glosodonto para devorarlos en su último discurso.

Es verdad, que quiere pasar el Sr. Silvela, por político serio; pruebas nos dió de su seriedad, de su formalidad y de su respetabilidad á las leyes, cuando dirigió las elecciones siendo ministro de la Gobernación. Con su descabellado proceder, hasta llegó á parecernos bueno el mismo Romero Robledo.

Completemos el cuadro diciendo algo de Mateo el zarramplinoso.

Dejemos á un lado lo que dice el artículo 166 del Código penal vigente; puesto que de ser aplicado, El Sr. Sagasta, sería castigado por faltar abiertamente á la Constitución del Estado.

Como no se puede decir con toda claridad lo que es el Sr. Sagasta, por que si se decía la verdad, sería fácil que el fiscal nos saliera al encuentro, dejaremos al del tupé para otra ocasión, sin olvidar por eso cuanto malo nos ha legado. Tomémosle, sin embargo, en la parte superficial.

Hablemos, hoy, sólo de la comedia que Sagasta nos prepara.

Nos dice el telégrafo, que el antiguo miliciano ha manifestado (por cierto con la vaguedad de siempre) que luego tendríamos abierto el parlamento. Con esta noticia, no estarán de enhorabuena más que los que mapejan con facilidad la lengua, y aquellos á quienes les espanta realizar algo de provecho. Esto podemos agradecer al parlamentarismo, puesto que solo campan en él unos cuantos graciosos y algún fraseólogo petulante.

Ya estamos viendo á Sagasta en el Congreso y Senado vestido de gran uniforme, arengando á las huestes borbónicas y todos decir si á cuanto Sagasta les pida. Entre los del sí tendremos á ciertos posibilistas y de este modo recibirán favores y serán fieles á cuanto tengan pactado.

Tanto desbarajuste, no debe ser por más tiempo permitido. Hora es ya de que despertemos y de que el pueblo se ponga en condiciones, para poder rechazar tantas y tantas miserias acumuladas en nuestra desgraciada nación.

Ahora, no pensemos que tenemos dipu-

tados republicanos. Estos, á pesar de haber visto, por espacio de ocho meses, que ha pasado en nuestra patria, se ha cruzado todos de brazos, sin oponer más insignificante protesta.

Quizás están preparándose para ver que modo podrán *lucirse* en las Cortes cosa que al pueblo le importará muy poco ó nada. ¿Qué ha de importarle á éste su estudiada palabrería?

Aquí viene como de molde aquel refrán que dice *Obras son amores y no buenas razones*. Esto, hemos de contestar, los republicanos, á los que nos vengan con discursos.

L. ARDID

D. El Autonomista de Sans.

## En el Ayuntamiento

Sesión del 1.º de Marzo de 1894

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vila y con asistencia de los concejales Sr. Gual, Net, Garrell, Vila, Corderas, Mont Xiol, y Ribas, se abrió la sesión á las 7 minutos de la tarde y después de leído por Sr. Secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad, se entró en despacho ordinario.

Se aprueba la distribución de fondos de Marzo importante 4.149 pesetas 16 céntimos.

Se aprueba la cuenta de Carlos Tapias 25 pesetas por la conducción de la correspondencia de la línea de Vich, en el mes de febrero.

Otra de material de oficina y efectos obrados de 145'50 pesetas.

Otra de la auxiliar de la Brigada municipal 21 jornales, importante 52'50 pesetas.

Se dá cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Oviedo, comunicando la talla obtenida el mozo Guillermo Menendez Berjano reemplazo actual por el cupo de esta villa.

Se acuerda remitir á obras públicas un plan presentada por D. Ignacio Tapias, citando permiso para edificar una casa en Plaza del Ganado, carretera de Barcelona Ribas.

Se dá cuenta del dictámen emitido por Arquitectos Sres. Mariné Domenech y Mader, respecto al actual estado del edificio «sino de Grancillers», y se acuerda comunicarlo á la Junta de dicha sociedad para su planteamiento.

El Sr. Vila pide la palabra y dice, que el ex-gefe de vigilancia municipal D. Clapesjusá, que cesó el día 1.º de Diciembre último, por acuerdo del Ayuntamiento derecho á cobrar el sueldo de todo el mes que entiende el Sr. Vila que el empleado cobra por meses debe cobrar todo su sueldo sea cual fuera el día del cese, y proponer así se acuerde.

El Sr. Presidente, procura que el Sr. Clapesjusá comprenda el error en que está, pues según su teoría, el empleado que cesa debiera narsele de este modo todo el año, puesto

consignacion en presupuesto es anual. Además dice el Sr. Presidente, la teoría del Sr. Vila daría lugar á que en un mismo mes cobraran dos empleados el mismo sueldo, pues por regla general cuando se decreta una cesantia se nombra su reemplazo y por consecuencia podría darse el caso de que cobraran el haber el cesante y el de nuevo nombramiento; y para terminar dice el Sr. Presidente, que en este Ayuntamiento hay sentado precedente, puesto que al cesar el Sr. Alsina en el cargo de Secretario en 1890 tenia más de dos meses devengados y por lo tanto se le abonó el sueldo de todo el trimestre, pero al entrar el Ayuntamiento que presidió el Sr. Gasset, se obligó al reintegro de la cantidad pagada de más al entonces Secretario Sr. Alsina, por medio de un expediente instruido por la Alcaldía.

La proposicion del Sr. Vila fué desechada en votacion ordinaria por ocho votos.

Se acuerda conceder el servicio de leña para las reses del Matadero á Miguel Dalmau.

Se dá cuenta de las bases de transaccion presentadas por la empresa del gás, y se acuerda que pase á la comision respectiva para su estudio.

Se dá cuenta de una certificacion presentada por el Agente ejecutivo, de la cual resulta que el Ayuntamiento adeuda al Tesoro 18 mil y pico de pesetas por consumos, y 11 mil y pico por los atresos de los años anteriores al 1886-87.

El Sr. Garrell, hace uso de la palabra manifestando que durante los años 1891-92 y 1892-93 en que presidia el Ayuntamiento el Sr. Patera se cobraron puntualmente de los gremios el importe de los encabezamientos gremiales, y que no se ingresaron en la caja del Tesoro 12.000 y pico de pesetas, y por lo tanto como no quiere cargar con la responsabilidad de los actos en los cuales no ha tenido intervencion pide se forme el oportuno expediente para depurar quien sea el responsable de dicha falta y que se le exija la responsabilidad y reintegro de dicha cantidad el que resulte que debe reintegrarla.

Tercieron en el debeto varios Sres. Concejales y se acordó se instruya el oportuno expediente para exigir á quien corresponda la responsabilidad del referido descubierto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion á las 9 de la noche.

**CRONICA**

Para hoy se han dispuesto bailes extraordinarios en los salones de Casa Mariano habiéndose contratado á la popular orquesta *Agustins* y habiéndose decorado el salon principal con vistosos cortinages y una buena alfombra.

El objeto es solemnizar la renovacion del entarimado en el espresado salon.

Hoy tiene lugar por la noche en el teatro de La Unión Liberal la primera representacion del drama sacro *La Pasión*.

Mañana por la tarde tendrá lugar la segunda.

Hace algunos dias falleció en Barcelona, despues de aguda enfermedad, D. Francisco Freixa y Carreras, padre de nuestro querido amigo D. José Maria, escribano de este Juzgado.

Damos el más sentido pésame á nuestro amigo y á toda su familia por la pérdida experimentada.

En la penúltima semana fué llevado á la última morada el cádaver de D. Manuel Calafell distinguido contrabajo que fué de la orquesta *Agustins*.

Reciba su familia el testimonio de nuestro pésame.

Ha llegado á la Audiencia de Barcelona y ha sido notificada ya la Sentencia del Tribunal Supremo en el recurso de casacion que interpuso D. José Ventura Torrents en el célebre asunto de las 1750 pesetas que cobró de la Empresa del gás, por la cual, según ya verian nuestros lectores, ha sido del todo absuelto nuestro actual Administrador Sr. Garrell á quien el aludido Ventura Torrents queria mandar á presidio con su denuncia.

¿Será la accion ahora por pasiva?  
¡Quien sabe lo que va á resultar ahora!

En tanto tengamos la virtud de esperar que ya habrá quien nos llamará ladrones todas las semanas. Eso si, en la sombra, y valiéndose del más repugnante de los procedimientos.

Como que hemos arrancado tantas carretas.

¡Que honrados y que valientes!

Parece ser un hecho la construcción del nuevo cementerio para inaugurarlo dentro de poco tiempo.

Por de pronto hay ya consignada una respetable cantidad en presupuesto que se destina para aquel objeto y al mismo se aplicará, Dios mediante, si antes no vienen los honrados y acuerdan gastarla para...otra cosa muy diferente.

Como la mayor parte de nuestros lectores habrán visto, es ya un hecho la construcción en parte del *Paseo de la montaña*.

Eso responde á las alharacas de los que en 3 años no han hecho otra cosa que.... todo cuanto ya saben nuestros lectores y, otras cosas que sabrán aun, y que nosotros llamamos gazapos municipales de la gente honrada.

Esta noche tendrá lugar la procesion que la Congregación de los Dolores acostumbra á celebrar casi todos los años.

Se ha confiado el pendon principal al joven D. Estevan Riera Llambi.

Ayer fué muerto por algunos vecinos al extremo de la calle de Prim un perro al parecer hidrofobo.

Recomendamos al Sr. Alcalde no des

cuide un asunto como este que es de terribles y fatales consecuencias si por desgracia algun can rabioso puede caupar por sus respetos.

Se nos suplica la insercion del siguiente aviso:

«PRUEBAS SON AMORES. .

Al Sr. D. Miguel Blanxart y Estapó que tiene tanto interés en hacer creer al público que un horado vecino ha vendido sal de la que necesita para su industria á algún tendero de esta, debemos participarle que le serán entregadas 5000 ptas. (permitase la opulencia) siempre que presente uno solo que justifique que el industrial de referencia le haya vendido un solo Kilo de dicha materia.

Para la presentacion dirigirse al Sr. Administrador de este periódico que está debidamente autorizado.»

Esto por lo que respecta á la persona interesada; por lo que á nosotros toca, sin meternos para nada con ese asunto en el suelto suplicado, á quien nos disgusta nombrar aunque sea para despreciarle como se merece, hemos de repetir á los que mienten tan descaradamente que estamos seguros que la Comision de Consumos no ha tomado otro acuerdo referente al pago de la sal para los industriales que el de que siguieran las mismas condiciones que halló establecidas por aquellos que administraron tan honradamente; y que mai puede ser matado lo que ellos, ELLOS consintieron que entrase libre de adeudos.

Green, esos que deben toda su fortuna al matute que han hecho, que todos se nos de su hechura y se equivocan. Bien probado lo tienen y se les probara mas aun; sino que la boca siempre es eco de lo que más abunda en el corazón y por eso tienen continuamente la palabra matute en los labios.

REMITIDO

**Ramon Estruch y Juan Gelibert**

**Adornistas de Salones y Entoidados**

participan al público que los Sres. Martin Montané, Miguel Iglesias, Miguel Pienas y Antonio Sauleda no han pagado todavía 11 pesetas que como parte de los gastos del entoidado de la sociedad *El Trueno* se comprometieron a pagar cada uno respectivamente delante del Sr. Juez Municipal de esta villa

Alcaldia Constitucional de Granollers

Relacion de las cantidades recaudadas por consumos desde el dia 11 de Marzo al de la fecha.

Dia	Pesetas	73'05
« 11	«	180'20
« 12	«	238'28
« 13	«	403'05
« 14	«	175'75
« 15	«	528'55
« 16	«	574'10
« 17	«	

Total 1,976'94

Granollers 17 de Marzo 1894.

Imp. de E. Garrell,

# SECCION DE ANUNCIOS

## VINICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el

## SALIFERO

buño agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrico de los vinos usar el

## ASÍDUO

volviedo el vino á su estado primitivo, sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, Jeréz, ect. y otros los artículos para la viti-cultura, y viticultura.

CATÁLOGOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

**R. BOUFILL**

Consultorio Químico, Clarís 32-34  
BARCELONA

## FOR UN METODO ESPECIAL

En dos dias se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumes, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultados al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis degustación y mezclas.

Consultas gratis, mandando e sello para la contestación.

Consultorio Químico, Clarís 32-34  
BARCELONA

## FÁBRICA

DE

PRODUCTOS QUÍMICOS-DROGAS

MATERIAS-COLORANTES

recepción directa

de gomas del Senegal y añiles

REPRESENTANTE

JOSE TORRAS MARGARIT

40 LIRIO 40

# BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA; ANCHA, 64

## CAPITAL DE GARANTIA

10,000.000 DE PESETAS

Segun la memoria en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este año el numero de pólizas emitidas en 1891 se eleva 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose ademas en aquel documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610,82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY  
FONDA DEL VALLÉS

## AVISO

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1.50 pesetas.

## EL DOCTOR AVELINO MARTIN

Especialista en las enfermedades del

## OIDO GARGANTA Y NARIZ

ha trasladado su consultorio á la

Plaza Real, 10, 2.º, 1.ª, de 9 á 11  
y 2 á 4—Barcelona

## EL CORSE PARISIEN

61 PLATERÍA 61—BARCELONA

Gran Fábrica de Corsés: Las Señoras que deseen vestir con elegancia y economía, que no dejen de visitar este establecimiento.

Corsés de todas clases y precios: Gran surtido de corsés para niña: Corsés parisiens, especialidad de la casa, solidez y perfeccion en todos los géneros.

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Precios sumamente económicos

61 Plateria 61--BARCELONA

## GRAN

TINTORERIA DEL CENTRO

13. Libreteria, 13 Barcelona

## ATENCION

No lleveis nada á teñir ni lavar sin visitar esta acreditada TINTORERIA.

Perfección, prontitud y economía

Fijarse bien, es 13, Libreteria, 13.

BARCELONA

MAQUINAS PARA COSER  
DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

Representante E. Garrell.

Plaza del Ganado 51

## ESTÓMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la  
Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del ESTÓMAGO É INTES-  
TINOS; dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias, acideces de estómago, pesades de estómago, des-  
arreglos intestinales, flatulencias, ataques biliosos, dolores pertinaces de vientre, irritaciones, disenterías, diarreas, convalecencias débiles, vómitos de las embarazadas, etc., etc.

Venta: Farmacia Giol, Poniente, 81, Barcelona.— Sociedad Farmacéutica, Tallers, 21, Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

FRASCO 4 PESETAS

ESTÓMAGO